




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 728 /18

Buenos Aires, 31 MAY 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>31 / 05 / 18</u>

JULIAN HORACIO LANGEVIN DEFENSOR GENERAL ADJUNTO DE LA NACION

Expte. DGN N° 815/2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el día 31 de mayo del corriente año vencen la totalidad de las contrataciones autorizadas a favor del personal de la Defensoría General de la Nación que se desempeña en las distintas dependencias del interior del país.

Que en razón de ello y en virtud de las necesidades funcionales de las dependencias, los/as Magistrados/as y Funcionarios/as de este Ministerio Público de la Defensa a cargo de éstas solicitaron la renovación de las mismas, a partir del 1° de junio hasta el 30 de noviembre de 2018.

Por su parte la Oficina de Administración General y Financiera de este organismo informó no tener objeción alguna que formular en materia presupuestaria para proceder a la renovación de los citados contratos.

Por ello y lo dispuesto mediante Resolución DGN N° 593/18, en función de lo establecido en los artículos 35 y 52 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. AUTORIZAR las prórrogas de las contrataciones oportunamente dispuestas bajo la modalidad de planta temporaria, por el período comprendido desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre de 2018, conforme el siguiente detalle y para desempeñarse en las dependencias

USO OFICIAL


JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION


JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION

donde actualmente cumplen funciones, de conformidad con la normativa vigente en la materia:

SECRETARIO LETRADO

AGNOLI, Julio Enrique Enzo

DESTEFANO, Leandro Esteban

GONZALEZ, Marcos Roque

QUIROGA, Noelia

PROSECRETARIO LETRADO

TUGNOLI, María Fernanda

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA

AYUB, María Lorena

CRUZ, Luciana María Lourdes

DE LA ZERDA, Claudia

DENAPOLE, Oscar Antonio

GOSTISSA, Verónica

LABATTAGLIA, María Isabel

RODRÍGUEZ, Natalia Carina

YOCCA, Graciela María de los Ángeles

JEFE DE DEPARTAMENTO

FONTEMACHI, Norma Susana

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

ARJOL, María Fernanda

BACCI GIUNTA, Ana

FERRARI, Carlos Cristian María

GARCÍA, Yanina Elisabet

GIROTTI, María Mariela Luján

GRECO, Marcelo Pablo



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

GUIÑAZU, Claudio Esteban

LAMAS, Marcela Silvina

SUZANNE, Paula

JEFE DE DESPACHO

FURLAN, Mirta Luisa

OFICIAL MAYOR

DIAB, Bárbara Romina

PENNISI, María Belén

PORTABELLA GUERRERO, Sara M.

SEVERIN, José Luis

OFICIAL

BAEZ PINI, Gabriela Andrea

CARRIZO LÓPEZ, Nilda Carolina

FIAMENGO, Paula Cristina

GIANINETTO GONZALES, Pía

GIRALA, María Elizabeth

GUDE, Ezequiel Nicolás

MARTINEZ, María Eva

MUSOLINO, Ana Laura

SAUCEDO, Horacio Edgardo

SOSA, Nadia Marisol

VILLALOBOS, Carlos Edgardo

AUXILIAR


AREVALO BEZIC, María

ARPINI, Santiago Alejandro

CRESPO, Matías Abel

DOMAICA, Rosario Ayelén

USO OFICIAL


ULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION


DRA. CAROLINA MIZZORIN
PROSECRETARÍA LEYTRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

DURBAN, María Eugenia
FRANCO, Silvia Noemí
GIUFFRÉ, Amparo
LEDESMA, Iván
MENDEZ MENA, María Rosario
TOMBESI, María Antonella
TORRES, Juan Ignacio
ZARAZAGA, Elvira Susana

AYUDANTE

CASANOVA, Darío Carlos
CATUB, Matías Nicolás
MUÑOZ, Pablo Manuel
PUGLIESE, Rosa Mabel
RUIZ DIAZ, Norma Zulema

II. PRORROGAR la contratación de la Sra. Susana Beatriz Ortmann de Bonnin, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación, quien deberá continuar prestando servicios en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Salta, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al Sr. Juan Pablo Saravia.

III. PRORROGAR la contratación del Jefe de Despacho de la Defensoría General de la Nación, Dr. Gustavo Rodolfo Villaverde, en el cargo de Prosecretario Administrativo del organismo, quien deberá continuar prestando funciones en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad concedida a la Dra. Fanny Zoraya Sanguina.

IV. PRORROGAR la contratación del Oficial Mayor de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y



Ministerio Público de la Defensa

Defensoría General de la Nación

Segunda Instancia de Córdoba, Sr. Germán Marcelo Gadea, en el cargo de Jefe de Despacho de la Defensoría General de la Nación, quien deberá continuar prestando servicios en la dependencia citada en primer término, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras se extienda el traslado de la Sra. María de las Mercedes Brünner a la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba.

V. PRORROGAR la contratación de la Escribiente Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, Dra. Marina G. Vázquez, en el cargo de Oficial de la Defensoría General de la Nación, para continuar prestando servicios en la dependencia citada en primer término, a partir de 1° de junio de 2018 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad concedida al Sr. Héctor O. Knecht.

VI. PRORROGAR la contratación de la Escribiente Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario, Dra. Paola Soledad Pepey, en el cargo de Escribiente de la Defensoría General de la Nación, quien deberá continuar prestando servicios en la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, a partir del 1° de junio hasta el 31 de julio de 2018.

VII. AUTORIZAR la contratación de la Srta. Mariana Belén Sciascia en el cargo de Escribiente de la Defensoría General de la Nación, quien deberá continuar prestando servicios en la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, a partir 1° de agosto hasta el 30 de noviembre de 2018.

VIII. DESIGNAR interinamente a la actual Oficial Mayor (Int.) de la Defensoría General de la Nación con funciones en la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, Dra. Magali Muñoz, en el cargo de Oficial de este organismo, para que continúe prestando funciones en aquella

USO OFICIAL

JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION

MARÍA VICTORIA MAZZORIN
SECRETARIA LETRADA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

dependencia, a partir del 1° de agosto de 2018 y en reemplazo del Dr. Adrián Marcelo Medrano.

IX. PRORROGAR la contratación de la Dra. Tamara Maitén Sapag en el cargo de Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, quien deberá continuar prestando servicios en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la Dra. Paula L. Estrella Martínez.

X. AUTORIZAR la prórroga de la contratación de la Srta. María de los Milagros Mana -DNI N° 33.694.446- en el cargo de Ayudante de la Defensoría General de la Nación, para prestar servicios en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Mercedes, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del Sr. Rodolfo Andrés Parra.

XI. PRORROGAR la contratación de la Srta. Sabrina Gissel Ramírez Álvarez en el cargo de Ayudante de la Defensoría General de la Nación, quien deberá continuar prestando servicios en la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Lomas de Zamora, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la Sra. María del Carmen Tozzi de Anriquez.

XII. CONCEDER licencia sin goce de haberes a los/as agentes cuyas contrataciones se prorrogan mediante la presente, en caso de que los/as mismos/as pertenezcan a la planta permanente del Ministerio Público de la Defensa, a partir del 1° de junio hasta el 30 de noviembre 2018.

XIII. PRORROGAR los interinatos a que dieran lugar las contrataciones contenidas en la presente, de conformidad con las propuestas oportunamente elevadas, desde el 1° de junio hasta el 30 de noviembre de 2018.



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

XIV. DELEGAR a favor de los/as Magistrados/as y/o Funcionarios/as a cargo de las distintas dependencias de este Ministerio Público de la Defensa, la suscripción de los contratos autorizados en los puntos resolutivos I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X y XI.

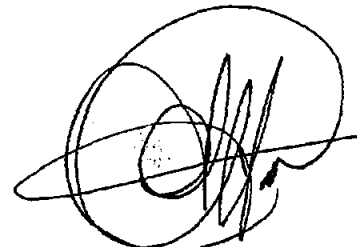
XV. HACER SABER a la totalidad de los/as funcionarios/as y/o agentes contratados/as que al momento de suscribir los contratos deberán consignar obligatoriamente el domicilio real.

XVI. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFÍQUESE el contenido de la presente resolución por correo electrónico a la totalidad de los/as agentes citados/as precedentemente, a la Dirección General de Recursos Humanos, al Departamento de Liquidación de Haberes, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Auditoría y Control de Gestión y a la Oficina de Administración General y Financiera.

Cumplido, archívese.

USO OFICIAL


DIPLOMADA EN LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACIÓN



DGN
e.a.